



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

Señor:
JOHN MAHAM

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-12499 y referencia catastral número 00-00-00-00-0013-0066-0000, que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-19-00022

Fecha: 2019/02/25

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

Solicitante: **ANIBAL OLMOS MUNREO – LUIS FERNANDO GONZALEZ STEPHENS**

Dirección: 1A- Sección North Schooner Bight

Descripción: Cerramiento de un predio

Uso: vivienda comercio y servicio

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


ROBERTO BUSH FELIPE
Secretaría de Planeación

Elaborado: N Rodríguez
Reviso: Roberto Bush F
Archivo: A Brackman

GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS

Origen-SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Destino-JOHN MAHAM Y OTROS

COMUNICACIÓN OFICIAL - ENVIADA

CITACIÓN

Radicado- 1604 15/03/2019 08:33 am

Folios- 6 Anexos- 0

Puede hacer seguimiento a su trámite en:

www.sanandres.gov.co/mitramite

Ruta del archivo: c/2019/oficios/Ent. 6279 ANIBAL OLMOS



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

Señor:

VOLODIA MARTINEZ

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-12499 y referencia catastral número 00-00-00-00-0013-0066-0000, que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-19-00022

Fecha: 2019/02/25

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

Solicitante: **ANIBAL OLMOS MUNREO – LUIS FERNANDO GONZALEZ STEPHENS**

Dirección: 1A- Sección North Schooner Bight

Descripción: Cerramiento de un predio

Uso: vivienda comercio y servicio

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


ROBERTO BUSH FELIPE
Secretaria de Planeación

Elaborado: N Rodríguez
Revisó: Roberto Bush F
Archivo: A Brackman

GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO SAN ANDRÉS

Origen-SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Destino-JOHN MAHAM Y OTROS

COMUNICACIÓN OFICIAL - ENVIADA

CITACIÓN

Radicado- 1604 15/03/2019 08:33 am

Folios- 6 Anexos- 0

Puede hacer seguimiento a su trámite en:

www.sanandres.gov.co/mitramite

Ruta del archivo: c:/2019/oficios/Ent. 6279 ANIBAL OLMOS

Cra. 1°. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8)5130801 Telefax 5123466

Página Web: www.sanandres.gov.co

San Andrés Isla, Colombia

*NOTA los Terrano
Colindante son Terrano
Baleño y no
conose a los
Dueño Terrano*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

Señor:

ALBERTO GOMEZ

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-12499 y referencia catastral número 00-00-00-00-0013-0066-0000, que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-19-00022

Fecha: 2019/02/25

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

Solicitante: **ANIBAL OLMOS MUNREO – LUIS FERNANDO GONZALEZ STEPHENS**

Dirección: 1A- Sección North Schooner Bight

Descripción: Cerramiento de un predio

Uso: vivienda comercio y servicio

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


ROBERTO BUSH FELIPE
Secretaría de Planeación

Elaborado: N Rodríguez
Reviso: Roberto Bush F
Archivo: A Brackman

Ruta del archivo: c/2019/oficios/Ent. 6279 ANIBAL OLMOS

GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS

Origen-SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Destino-JOHN MAHAM Y OTROS

COMUNICACIÓN OFICIAL - ENVIADA

CITACIÓN

Radicado- 1604 15/03/2019 08:33 am

Folios- 6 Anexos- 0

Puede hacer seguimiento a su trámite en:

www.sanandres.gov.co/mitramite